



Buenos Aires, 11 de Abril de 2023

RESOLUCIÓN N° 01/2023

Visto:

Los autos caratulados **Expte N° 01 –JE -2023 - Acta Reunión Comisión Directiva N° 85/2023 s/ Convocatoria Elecciones AMJA”**

Considerando:

Que, la Dra. Cristina Irene Leiva – Vocal de la Junta Electoral-, informa que, en atención a que la Dra. María Fernanda Rodríguez, apoderada de la Lista Azul “Plural, Federal, Abierta y Transversal”, ha presentado para su Oficialización la Lista de Candidatas para los cargos a cubrir en las próximas Elecciones de Autoridades a llevarse a cabo el día 21 de Abril de 2023 y, siendo que su hermana , la Dra. Marcela Alejandra Leiva, conforma la misma como aspirante al cargo de Tesorera y a su vez como representante de la Lista Azul para integrar la Mesa Escrutadora de Votos, por razones de decoro y delicadeza personal y a los efectos de garantizar la transparencia del proceso en curso, requiere se la excuse de intervenir como integrante de la Honorable Junta Electoral.-

Que, atento a lo expuesto, esta Junta Electoral considera que no afecta la transparencia del Proceso Electoral el hecho que la Dra. Marcela Alejandra Leiva, hermana de la Dra. Cristina Leiva, conforme la Lista Azul y represente a la misma en la conformación de la Mesa Escrutadora de Votos, toda vez que la circunstancia apuntada no compromete su imparcialidad como integrante de la Junta Electoral siendo que ésta

solamente regula el proceso eleccionario y certifica la voluntad de las/os socias/os expresada a través del voto, ello sin perjuicio de destacar, que tampoco se han invocado circunstancias excepcionales que posean incidencias negativas graves que la comprometan y que ameriten su apartamiento,.

Por ello:

La Junta Electoral de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina

Resuelve:

1) Rechazar la Inhibición formulada por la Dra. Cristina Irene Leiva quien deberá seguir interviniendo en el presente Proceso Electoral.-

2) Regístrese. Notifíquese.-

Fdo. Dra. Aída Tarditti – Presidente de la Junta Electoral – Dra. Martha Helia Altabe – Vocal -

Secretaria Dra. María Soledad Gennari.-



Dra. Aída Tarditti
Presidenta Junta Electoral



Dra. Martha Helia Altabe
Vocal Junta Electoral



María Soledad Gennari
Secretaria Electoral